

Leg 16 paquete 1º

Nº 17

1242

DISCURSO

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

AL REY NUESTRO SEÑOR

CON MOTIVO DE LOS AUGUSTOS ENLACES DE S. M.

CON LA REINA NUESTRA SEÑORA

DOÑA ISABEL DE BRAGANZA,

Is. Asís

Y

DEL SERENÍSIMO SEÑOR INFANTE D. CÁRLOS

CON LA SERENÍSIMA SEÑORA INFANTA

DOÑA MARÍA FRANCISCA DE ASÍS.

MADRID EN LA IMPRENTA REAL

AÑO DE 1816.



HTCA
 U/Bc LEG 16-1 n.º 1242

 5 0 0 0 5 2 8 3 5 8 5
 UVA. BHSC. LEG 16-1-nº 1242

DISCURSO

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

AL REY NUESTRO SEÑOR

CON MOTIVO DE LOS AUGUSTOS ENLACES DE S. M.

CON LA REINA NUESTRA SEÑORA

DOÑA ISABEL DE BRAGANZA,

Y

DEL SERENÍSIMO SEÑOR INFANTE D. CARLOS

CON LA REINA NUESTRA SEÑORA

DOÑA MARÍA TERESITA DE ASÍS

IMPRESO EN LA IMPRENTA REAL

DE LA CORTE

[2]
SEÑOR.

Nunca pudiera presentarse á la Academia un motivo mas plausible y glorioso para ofrecer á los pies del trono su respetuosa congratulation, que el feliz enlace de V. M. con una Princesa tan ilustre, y tan digna del augusto solio por sus esclarecidas virtudes. Esta union, tan ansiada por todos los pueblos de la monarquía, acabará, Señor, de cicatrizar las profundas llagas que abrió en el seno de la patria la mano alevosa de un sanguinario conquistador. Con tan dichoso acontecimiento se olvidarán enteramente las pasa-

I

das calamidades: resonarán en toda la península incesantes cánticos de gratitud y de alegría; y los campos, que en otro tiempo mostraron la horrorosa imágen de la devastacion, solo ofrecerán la risueña perspectiva de la tranquilidad y de la abundancia.

¡Epoca dichosa y memorable! Afianzada la paz en Europa con la destruccion del poder colosal que la oprimia; abiertos á la industria y al comercio sus antiguos canales, y fomentados en todas partes los buenos estudios, la nacion podrá dedicarse sin zozobra al ameno cultivo de las ciencias y de las artes; y V. M., tranquilo y feliz con el amor de tan digna Esposa, y con la firme adhesion de los españoles á sus augustos Soberanos, podrá continuar promoviendo la instruccion pública hasta desterrar enteramente del suelo español la vergonzosa ignorancia, manantial copioso de vicios y de funestos errores. Asi lo esperó la Academia de V. M. en todos tiempos; pero mayormente desde que

en el benéfico decreto de 1.º de Febrero del año 15 tuvo á bien decir á sus vasallos „que nada creia mas útil para ellos ni mas digno de V. M. que proporcionar y asegurar la educación é instruccion pública.” Nada, Señor, nada mas digno de un Soberano, nada mas necesario para labrar la felicidad de una monarquía, que la proteccion dispensada á los ingenios y á las ciencias. ¿De qué otro modo subieron los Reyes Católicos á la excelsa cumbre del humano poderío, y la nacion española extendió su dominacion y su renombre por todo el ámbito de la tierra? Tan prodigioso engrandecimiento fue debido principalmente á la proteccion y munificencia de aquellos inmortales Soberanos. La mano bienhechora que auxiliaba al emprendedor Colon para el prodigioso descubrimiento que la ignorancia y la rivalidad miraban como un sueño delirante, esa misma estimulaba con señalados favores y gracias al célebre humanista Lebrija, abriendo asi

un camino de gloria á la futura generacion. De aqui la muchedumbre de claros varones, que en el siglo XVI fueron el ornamento de la monarquía. Las letras y las armas crecian á la par en esplendor y reputacion; y la España, que habia producido con asombro de la Europa un Cortés y un Gonzalo de Córdoba, presentaba con engreimiento al orbe literario un docto Vives y un inimitable Cervantes.

¡O nombres venerables de Isabel y de Fernando! ¡Nombres de feliz presagio para la nacion española! Si extinguida la dominacion de los bárbaros sarracenos logró entonces la venturosa y envidiada España hacerse un lugar tan distinguido en la historia, hoy, humillada ya la altivez de los modernos conquistadores, se entregará bajo los auspicios de otro FERNANDO y otra ISABEL á las útiles tareas que proporciona el estudio de las artes pacíficas, compitiendo en ellas con las demas naciones de la culta Europa.

Bastante hizo ya para su gloria militar en la sangrienta lucha que sostuvo con admirable constancia para defender los legítimos derechos de V. M. Grandes y costosos fueron sus sacrificios, incalculables sus pérdidas, y muy dolorosos sus quebrantos; pero grande es al mismo tiempo su fama, y muy satisfactorio el éxito de la contienda. El tirano que intentó avasallarla gime prisionero en una isla remota, mientras que V. M., restablecido en el trono de sus mayores estrecha por medio de nuevos vínculos su indisoluble union con la excelsa casa de Portugal, que ha dado á España otras Reinas de eterna y feliz recordacion.

La Academia, Señor, penetrada de gozo con tan fausto suceso, presiente ya la gran copia de bienes que va á difundirse desde el trono hasta los confines del reino. Ve al deseado FERNANDO y á su augusta ESPOSA ocupados incesantemente ya en proteger los establecimientos públicos de beneficencia, ya

en promover y mejorar la enseñanza pública; ora en fomentar la industria y el comercio, ora en alentar y sostener á la decaida agricultura. Ve á los Serenísimos Señores Infantes seguir tan loable ejemplo, y á la nacion entera bendiciendo al cielo por haber galardonado sus pasados sufrimientos con el gobierno paternal de tan amables Príncipes.

Por este medio serán desterradas la ociosidad y la ignorancia: florecerán las virtudes: la religion santa resplandecerá en toda su pureza: desaparecerán para siempre los enconos y las parcialidades enemistosas; y los españoles todos, hermanados bajo el pacífico dominio de V. M., se esmerarán á competencia en realzar con la sabiduría y las buenas costumbres el lustre de una patria que supieron defender tan heroicamente. Asi renacerán los tiempos de la antigua gloria: asi se hará respetable el nombre español en ambos mundos: V. M. será el mas dichoso de los Soberanos, y la pos-

teridad celebrará eternamente su memoria. ¿Y cómo podría dejar de interesarse sobremanera en la felicidad de V. M. y del reino la Academia Española? ¿Adelantarán por ventura las letras humanas donde subsistan la ociosidad y la indigencia? ¿Habrá oradores y poetas, que perfeccionando el noble y difícil arte del bien decir, ensalcen y perpetúen la memoria de V. M. y de su augusta Esposa? No es posible, Señor: la elocuencia, la poesía y el idioma castellano que les sirve de instrumento, han florecido y florecerán siempre en proporción de la prosperidad pública, y de la protección que les han dispensado los Monarcas.

Otro motivo no menos poderoso asiste á la Academia para ansiar vehementemente el bien y la gloria de V. M., como tambien la perpetuidad de su ilustre dinastía en una sucesion numerosa. Fundada por el inmortal Felipe v, glorioso Abuelo de V. M., y distinguida siempre con particulares favores por

los demas Soberanos de tan augusta casa, su gratitud la une estrechamente con la esclarecida estirpe de V. M.; y la constante predileccion que ha merecido á los ínclitos Borbones le hace esperar que V. M. será uno de los benéficos protectores, que á imitacion de sus antepasados la fomenten y la engrandezcan.

¡Plegue al cielo que se verifiquen los presentimientos y deseos de la Academia, y que V. M., disfrutando de una completa felicidad logre el fruto de tan acertada union en un digno heredero del trono, que imite las virtudes de sus augustos progenitores!



UVA. BHSC. LEG 16-1- n°1242

UVA. BHSC. LEG 16-1- n°1242